

ACTA DE JUNTA
COMERCIALIZADORA ROJAS Y BERRU FULLPACKING S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 14 ABRIL
2015

En la ciudad de Quito a las 09h00 horas del día 14 de abril 2016, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso N63-269 y Nazacota Puento se reúnen los siguientes ACCIONISTAS de la compañía "COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A."

- a) Rojas Berrú Juan Carlos, titular de noventa y nueve mil (99.000) participaciones sociales de un dólar cada una con un total de USD \$99000.00 y con derecho a 99000 votos y;
- b) Siervo Herrera Pilar, titular de una (1) participación social de un dólar con un total de USD \$1.00 y con derecho a 1 voto y;

Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Presidenta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, Sra. Pilar Siervo, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Juan Carlos Rojas Berrú, Gerente de la compañía. Una vez constituida la Junta, la Presidenta, dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quorum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas. A continuación, Presidencia dispone que se dé lectura al del orden del día de la presente Junta:

- 1. Aprobación de Estados Financieros 2015
- 2. Informe de Gerencia 2015

A continuación la Presidenta pone en consideración de la Junta el Orden del día:

Se revisan los Estados Financieros y se da lectura al Informe de Gerencia de de COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.

Puesta la moción por parte del Presidente se aprueba por unanimidad los Estados Financieros 2015 y se deja constancia escrita en el Acta de la Junta

Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta General, la Presidenta concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta a consideración de ellas, ésta es aprobada por unanimidad y sin observaciones. La Presidenta concede el permiso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta a consideración de ellas ésta es aprobada por unanimidad y sin observaciones

El Presidente levanta la sesión a las 11h30

Para constancia de todo lo actuado, firman los accionistas en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica



Sra. Pilar Siervo H.

PRESIDENTA



Ing. Juan Carlos Rojas Berrú

GERENTE GENERAL